

REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, URBANIZACIÓN SOCIOCULTURAL Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

**El Programa Cultura Viva en la colonia
Jardín Balbuena**

José Antonio García Ayala



Primera edición: noviembre 2015

D.R. © Instituto Politécnico Nacional
Av. Luis Enrique Erro s/n
Unidad Profesional “Adolfo López Mateos”, Zacatenco.
Deleg. Gustavo A. Madero, C. P. 07738, México, DF.
Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
Unidad Tecamachalco
Av. Fuente de los Leones 28, Naucalpan Estado de México, C.P. 53950
Teléfonos 52930189, ext. 46339 y 68052

© José Antonio García Ayala
Profesor e investigador de la ESIA, Unidad Tecamachalco
correo electrónico: joangara76@yahoo.com.mx
web: www.joseantonio Garcia ayala.mx

© Plaza y Valdés, S. A. de C. V.
Manuel María Contreras 73. Colonia San Rafael
México, D. F. 06470. Teléfono: 50 97 20 70
editorial@plazayvaldes.com

Plaza y Valdés S.L.
Calle Murcia 2. Colonia de los Ángeles
Pozuelo de Alarcón 28223, Madrid España
Teléfono: 91 862 52 89
madrid@plazayvaldes.com
www.plazayvaldes.es

Formación tipográfica: José Guadalupe Rivera Arroyo
Fotografías de portada: Héctor Manuel Galván Alcocer

ISBN: 978-607-402-839-3

Impreso en México / *Printed in Mexico*

Este libro es producto del proyecto de investigación: "Rehabilitación de espacios públicos, urbanización sociocultural y construcción de ciudadanía. El Programa Cultura Viva en la colonia Jardín Balbuena", realizado en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Tecamachalco del Instituto Politécnico Nacional en colaboración con el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, y financiado por el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal.

Reconocimientos

Agradezco el invaluable aporte de los integrantes del equipo de investigación del cual he sido partícipe, como profesor investigador, y a todos aquellos que de una u otra manera, han colaborado en la consecución de este logro, el proyecto: *Rehabilitación de espacios públicos, urbanización sociocultural y construcción de ciudadanía. El Programa Cultura Viva en la colonia Jardín Balbuena*. El proyecto formó parte del Convenio Específico de Colaboración celebrado entre el Instituto Politécnico Nacional (con la participación de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Tecamachalco) y la Universidad Nacional Autónoma de México (asistida por su Instituto de Investigaciones Sociales) y, por otra parte, la colaboración que derivó del Convenio Modificatorio ICYTDF 45/2012, celebrado entre el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal y el Instituto Politécnico Nacional, emanado del Convenio ICYTDF No. 324/2010, celebrado por estas últimas dos instituciones. Con base en estos convenios se publicó la Convocatoria Proyectos de Investigación en Apoyo a la Consolidación de Profesores del Instituto, con Nivel de Candidato a Investigador Nacional, en la cual fue seleccionado el proyecto de investigación citado, dentro del Área del Conocimiento: Ciencias Sociales y Administrativas.

Este proyecto de investigación tuvo como Responsable Técnico de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Tecamachalco, del Instituto Politécnico Nacional a un servidor, y como Corresponsable Técnica del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, a Patricia Ramírez Kuri, a quien agradezco el apoyo brindado en este y otros estudios en los que me ha concedido el honor de colaborar.

También agradezco a los investigadores integrantes del equipo: Rubén Arechiga Robles, Luz Olivia Domínguez Prieto y Héctor Manuel Galván Alcocer, así como a los alumnos Cecilia Ivonne Espinoza Juárez, Orlando Misael Tirado Martínez, Juan

Carlos Emmanuel Espinoza Mejía, Christian Miguel Ruiz Rodríguez, Luis Alberto Escalante Ortega, Josue Hernández Díaz, Julieta Alondra López Pérez, Rosalio Alfredo Archundia Ramos y Francisco Gemalli Muñoz Guerrero, por parte de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Tecamachalco del Instituto Politécnico Nacional; así como las alumnas Lucero Rugama Juárez y Blanca Mónica Garduño Delgado, por parte del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

JOSÉ ANTONIO GARCÍA AYALA

Contenido

Reconocimientos	7
Introducción	13
Interpretación teórica del Programa Cultura Viva	25
El papel del rescate de espacios públicos en el Programa Cultura Viva	25
<i>Estructuras de los programas Gobierno Delegacional 2006-2007 y Cultura Viva</i>	25
<i>La seguridad sostenible y el rescate de espacios públicos en el Programa Cultura Viva</i>	36
Espacio público, cultura ciudadana y ciudadanía en el Programa Cultura Viva	46
<i>Cultura ciudadana y construcción de ciudadanía en el Programa Cultura Viva</i>	46
<i>Espacio público y mejora de la calidad de vida en el Programa Cultura Viva</i>	52
Urbanización sociocultural del espacio público en el Programa Cultura Viva	59
<i>Efectos culturales del espacio público en el Programa Cultura Viva</i>	59
<i>Categorías de análisis de la urbanización sociocultural en el Programa Cultura Viva</i>	69

El Programa Cultura Viva en la colonia Jardín Balbuena	83
El Programa Cultura Viva en el proceso de urbanización de la Jardín Balbuena	83
<i>Génesis de una pequeña ciudad funcionalista</i>	83
<i>Consolidación de una pequeña ciudad funcionalista</i>	96
Características espaciales de la colonia Jardín Balbuena	112
<i>Permeabilidad y variedad de una pequeña ciudad funcionalista</i>	112
<i>Personalización de una pequeña ciudad funcionalista</i>	131
Características socio-demográficas de la colonia Jardín Balbuena	140
<i>Distribución de la población de una pequeña ciudad funcionalista</i>	140
<i>Características religiosas, educativas y económicas de la población</i>	147
Los lugares de sociabilización en la Jardín Balbuena y el Programa Cultura Viva	155
Lugares de sociabilización extralocales: las puertas de entrada a la colonia	155
<i>Variedad de puertas de entrada motivadas por la sociabilización</i>	155
<i>La Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca y las puertas de entrada del sur</i>	166
Lugares de sociabilización local: puntos de encuentro y desencuentro.	183
<i>Panorama sobre los lugares de sociabilización local</i>	183
<i>La aplicación del Programa Cultura Viva en los lugares de sociabilización local</i>	193
Características de los espacios rehabilitados por el Programa Cultura Viva	204
<i>Espacios deportivos, recreativos y de esparcimiento en la Jardín Balbuena</i>	204
<i>Plazas recreativas en el Conjunto Urbano Habitacional Presidente John F. Kennedy</i>	211
<i>Otras plazas recreativas en el resto de la Jardín Balbuena</i>	222

Análisis de tres lugares rehabilitados por el Programa Cultura Viva en la Jardín Balbuena	233
La Plaza Cívica y Recreativa Arquitecto Mario Pani Darqui del Conjunto Kennedy	233
<i>Proceso de conformación de un lugar de sociabilidad condominal sobre la tierra roja</i>	233
<i>Un lugar de sociabilidad condomininal como punto de encuentros y desencuentros</i>	252
<i>La visión de los vecinos de la Plaza Cívica y Recreativa Arquitecto Mario Pani Darqui</i>	266
La Plaza Cultural y Recreativa Kennedy del Mercado Kennedy	285
<i>De vestíbulo público a lugar de sociabilidad motivador de la participación ciudadana</i>	285
<i>Un lugar de sociabilidad público y su simbiosis con un mercado público</i>	302
<i>La visión de los vecinos de la Plaza Cívica y Recreativa Kennedy</i>	312
La Plaza Cívica y Recreativa Maracaaná de la Unidad Habitacional ISSSTE No. 5	335
<i>Origen y desarrollo de un lugar de sociabilidad público dentro de un espacio condominal</i>	335
<i>De la sociabilidad motivada por el futbol a la propiciada por las familias</i>	350
<i>La visión de los vecinos de la Unidad Habitacional ISSSTE No. 5</i>	367
Efectos culturales del Programa Cultura Viva en Jardín Balbuena	391
Seguimiento y omisiones del Programa Cultura Viva por las administraciones delegacionales	391
<i>Continuidad y discontinuidad en la rehabilitación de espacios públicos</i>	391
<i>Vacíos y complementos en el impulso de la dinámica cultural y la participación ciudadana</i>	406
Espacios de uso público y resolución de conflictos en la Jardín Balbuena.	429

<i>El espacio de uso público como elemento cohesionador de los entornos habitacionales</i>	429
<i>El espacio de uso público eje de diseño de la Jardín Balbuena, su declive y conflicto de intereses</i>	434
<i>Negociación y corresponsabilidad ciudadana en los espacios de uso público de la Jardín Balbuena</i>	440
Ambientes configurados en la Jardín Balbuena a partir del Programa Cultura Viva	444
<i>Un ambiente tranquilo y en paz vulnerado por las amenazas que lo ponen en riesgo</i>	444
<i>Corresponsabilidad y estado de derecho ante la posibilidad de un ambiente seguro sostenible</i>	454
Conclusiones	471
Fuentes de información	481

Introducción

A principios del siglo XXI, el proceso de deterioro y consecuente pérdida de diversos espacios públicos -plazas, jardines y estacionamientos de la colonia Jardín Balbuena-, que operaban como lugares de sociabilización y cohesionaban a la comunidad funcionando como referentes identitarios, empezó a desincentivar la apropiación física y simbólica de los residentes de esta colonia, territorio común de su cotidianidad y cuyo destino era visto con desinterés por estos mismos ciudadanos, que olvidaban sus derechos y obligaciones para con esta problemática, pero también y derivado de ello, estaba empeorando cada vez más, su calidad de vida.

La problemática de estos espacios públicos, era causada por su abandono, subutilización, fragmentación, enjaulamiento y apropiación física, así como por la delincuencia, entre otras causas disminuían la utilización de lugares de encuentro, intercambio y comunicación, en donde se establecían vínculos de arraigo y apego entre los ciudadanos que los habitaban, ya que les proporcionaban sentido de pertenencia socioterritorial a ciudadanos social y culturalmente distintos, con derechos y obligaciones diferentes, pero que, con el paso de las generaciones habían encontrado en estos lugares de sociabilidad los propósitos y objetivos comunes, capaces de imprimir sentido a su vida urbana, a través de las prácticas diarias que los vinculaban, como individuos, grupos y colectividades semejantes.

Este proceso de deterioro que culminó con la pérdida de varios de estos espacios públicos, no tuvo casi ninguna clase de freno efectivo, sino hasta la aplicación en el año de 2006 del *Programa Cultura Viva... un derecho de todos*, por parte del Gobierno de la Delegación Venustiano Carranza, un programa creado para combatir a la delincuencia y prevenir el delito, eje central de este gobierno. Esto era posible debido a que este programa de política pública pretendía descentralizar los servicios culturales, recreativos y deportivos, con la finalidad de llevar a cada colonia un espectáculo de calidad para estrechar la participación comunitaria, reforzar la integración familiar,

REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, URBANIZACIÓN SOCIOCULTURAL
Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

el sentido de pertenencia a la demarcación, e inculcar, principalmente entre la niñez y la juventud, la *cultura de la legalidad*.

La meta que se perseguía, era mejorar la calidad de vida de los ciudadanos que habitaban esta demarcación política, ofrecer mejores servicios y seguridad, así como consolidar la participación entre el gobierno y la ciudadanía, de forma que el Programa Cultura Viva buscaba profundizar, estructurar y enfocar la política pública delegacional hacia una construcción corresponsable de una *seguridad sostenible* en la demarcación. Con base en lo anterior, el Gobierno de la Delegación Venustiano Carranza planteó diversas líneas de acción de política pública, como el *Rescate de espacios públicos*, que incidieron en la toma de decisiones sobre el destino de diversos lugares de sociabilización de su demarcación política, entre los que se encontraban varios de la colonia Jardín Balbuena.

En estos espacios públicos, el gobierno delegacional buscaba reducir las desigualdades que afectan a la población, para que ésta pudiera acceder a una vida segura y creativa, en condiciones de equidad al fomentar la formación y promoción de oportunidades, así como la inclusión social; promover la corresponsabilidad vecinal en el sostenimiento de los espacios públicos intervenidos, como parte del *Mejoramiento de la imagen urbana*; impulsar la convivencia vecinal, al consolidar una programación cultural, recreativa y deportiva, tendiente a reestablecer el tejido social, y mejorar sustancialmente la calidad de vida de los ciudadanos; promover entre ellos el reconocimiento de prácticas, que condujeran al uso y disfrute adecuados del espacio público y el tiempo libre; y mantener esta infraestructura cultural, deportiva y recreativa, garantizando la apropiación respetuosa por parte de los ciudadanos, y el manejo ejemplar de estos bienes por parte de los servidores públicos.

Por lo anterior, este programa y las políticas públicas que se desprenden de él, merecen un análisis, sobre todo en relación con la transformación de los lugares de sociabilización de la colonia Jardín Balbuena a partir de su aplicación y hasta la actualidad; para ver cuáles son los efectos culturales que ahora generan estos espacios públicos rehabilitados, en los ciudadanos que habitaban esta colonia; en el entendido de que es el espacio público, por medio de su ser, su naturaleza, su carácter y sus propiedades, lo que urbaniza socioculturalmente a la ciudadanía, al moldear sus formas de vida, territorializarlas y brindarles una identidad urbana específica, aspectos que le permiten operar a distinta escala y bajo diversas modalidades socioculturales.

De forma que se pretende comprobar de una manera clara si la rehabilitación de estos espacios públicos ha producido una urbanización sociocultural, que haya transformado a los habitantes de la colonia Jardín Balbuena en ciudadanos con mayor sentido de pertenencia socioterritorial y de la *cultura de la legalidad*, como lo pretendía el Programa Cultura Viva, es decir, una ciudadanía activa, que esté cada

INTRODUCCIÓN

vez más preocupada por los altos niveles de inseguridad de sus entornos urbanos, sus derechos sobre la ciudad y el disfrute de su tiempo libre, la equidad de género, la discriminación que sufren los discapacitados y los adultos mayores, así como las demandas de las nuevas generaciones, entre otros aspectos que permiten a estos lugares de sociabilización actuar como referentes de la identidad de la colonia. Al ser concebidos como *los espacios de todos*, se aprende a vivir juntos, lo que en principio parece implicar, una modificación del espacio público con el propósito de tener una ciudad más deseable dentro de lo posible.

Con base en estos antecedentes se planteó la siguiente hipótesis en la cual se basó el desarrollo de la investigación: *La rehabilitación de espacios públicos del Programa Cultura Viva, generó una urbanización sociocultural, que construyó una ciudadanía en la colonia Jardín Balbuena, con mayor sentido de pertenencia socioterritorial y de la cultura de la legalidad.* Derivada de esta hipótesis se plantearon los subsecuentes objetivos, uno general y varios particulares, que marcaron los propósitos a cumplir durante la investigación desarrollada, de donde se derivó una serie de metas científicas, aplicadas y de formación de estudiantes, que se presentan a continuación:

Objetivo General

- Analizar si la rehabilitación de espacios públicos del Programa Cultura Viva, generó una urbanización sociocultural, que construyó una ciudadanía en la colonia Jardín Balbuena, con mayor sentido de pertenencia socio-territorial y de la *cultura de la legalidad*.

Objetivos particulares

- Describir las características que tuvo el Programa Cultura Viva en la colonia Jardín Balbuena.
- Identificar los espacios públicos rehabilitados en la colonia Jardín Balbuena por el Programa Cultura Viva.
- Caracterizar los espacios públicos rehabilitados en la colonia Jardín Balbuena por el Programa Cultura Viva.
- Determinar los efectos de la rehabilitación de espacios públicos del Programa Cultura Viva, en la urbanización sociocultural de la colonia Jardín Balbuena.
- Comprender si la urbanización sociocultural en la Jardín Balbuena ha construido una ciudadanía, con mayor sentido de pertenencia socioterritorial y de la *cultura de la legalidad*.

Metas científicas aplicadas

- La consolidación de una metodología y epistemología transdisciplinaria en los estudios urbanos con base en una postura de análisis vinculada al proyecto urbano y la ciudad vivida.
- El fortalecimiento de la línea de investigación de espacio público y cultura a través de la contribución al desarrollo teórico de los conceptos de urbanización sociocultural y ciudadanía.
- La evaluación de los resultados de la rehabilitación de espacios públicos del Programa Cultura Viva en la conformación de la ciudadanía de la colonia Jardín Balbuena.
- La estimación de la eficacia del Programa Cultura Viva en la solución del problema de inseguridad y desarraigo, a través de la rehabilitación de espacios públicos en la colonia Jardín Balbuena.
- La valoración de los aportes de la rehabilitación de espacios públicos del Programa Cultura Viva en la colonia Jardín Balbuena, para conformar políticas públicas adecuadas para el restablecimiento del tejido social, y el mejoramiento sustancial de la calidad de vida de los ciudadanos.
- La formación académica del responsable técnico y su consolidación como investigador dentro de la línea de generación y/o aplicación de conocimiento de complejidad, espacio público y cultura.
- La formación de los estudiantes participantes como investigadores especializados en la línea de generación y/o aplicación de conocimiento de complejidad, espacio público y cultura.
- La dirección de una tesis de maestría y/o doctorado de los estudiantes participantes, vinculadas con la temática del proyecto de investigación.

Tomando en cuenta los antecedentes, las hipótesis, los objetivos y las metas descritas, se dedujo la importancia de la investigación en la generación de conocimiento científico básico y aplicado, y se reflexionó acerca de las consideraciones sobre la originalidad e importancia científica de la propuesta, partiendo de que esta investigación generaría conocimiento científico básico a través del diseño de una metodología y epistemología transdisciplinaria en los estudios urbanos, con base en una postura de análisis vinculada al proyecto urbano y la ciudad vivida, que trataría de tocar y abrir una puerta analítica, para entender a la ciudad contemporánea de una manera diferente, al buscar nuevos paradigmas que en conjunto y de una forma ecuménica, se complementan dentro del rebasamiento cognoscitivo que está viviendo el urbanismo actual. En este sentido, es importante considerar la originalidad que reviste la conjugación del Método de la

INTRODUCCIÓN

Hermeneútica Profunda desarrollado por John B. Thompson (2002), y los principios del pensamiento complejo de Edgar Morin (1990) y Rolando García (2006), dentro de la metodología y epistemología diseñada para esta investigación, y que tiene como propósito *impensar la ciudad* (García Ayala, 2012).

Impensar la ciudad, en el sentido de Rafael López Rangel (2008), implica no sólo repensar los paradigmas convencionales de los análisis urbanos, la planeación territorial, las teorías, conceptos y premisas de la ciencia moderna que se han prolongado a lo largo del siglo XX, sino establecer una frontera, ciertamente ancha y sinuosa, plena de incidentes entre estas formas de conocimiento provenientes del apriorismo (convicción donde el conocimiento está dado y aterrizado desde su creación, por lo que la realidad debe ajustarse a una teoría determinada), y el pensamiento funcionalista positivista (sustentado en un empirismo donde el conocimiento se fundamenta en un conjunto de datos, hechos o experiencias sensoriales, que se vinculan funcionalmente) y las formas superiores del conocimiento, que están significando la construcción del pensamiento complejo, surgido en el campo de conocimiento de las ciencias naturales y matemáticas.

Un pensamiento complejo, basado en un constructivismo dialógico entre teorizaciones y experiencia, capaz de explicar un conjunto complejo en continua transformación, así como la interdefinibilidad de sus procesos, que permita concebir un nuevo entorno epistemológico capaz de superar las suposiciones del apriorismo y el funcionalismo positivista, que nos han hecho creer que el conocimiento de lo sociocultural y de las cuestiones urbanas, es un espejo fragmentado de disciplinas y conocimientos de carácter determinista, reduccionista y lineal (economía, arquitectura, urbanismo, ingeniería de transporte, sociología, antropología, entre otras), que se prestan para analizar por separado cada una de las partes que los constituyen, y que por consiguiente generan sectores separados dentro de la ciudad como la vivienda, el transporte, la economía, la sociedad, el medio ambiente, etcétera, aspectos que hacen a la urbe incomprensible, sobre todo si consideramos que ésta es un conjunto de procesos urbanos, con una gran cantidad de interrelaciones y retroacciones producidas por la sociedad.

Lo anterior implica aplicar una transdisciplinariedad, que elimine el principio de disyunción que ha dividido a las diversas disciplinas que estudian a la ciudad: entre aquellas que la consideran como *un objeto y sin sujetos*, y aquellas que la conciben como *un conjunto de sujetos sin objetos*, y que por el contrario propicie la articulación entre los conocimientos de la ciudad, a través de un marco epistémico común, con el propósito de identificar a aquellos elementos que sirven como eslabones para ensamblar cada fragmento del espacio público posmoderno, dentro de un análisis profundo y coherente, que conduzca a un diagnóstico integrado y a una formulación

compartida de políticas públicas urbanas alternativas, incluso llegando a replantear algunos conceptos que parecieran haber caído en desuso, tal como lo propone Rolando García.

Con base en este propósito y considerando, que el pensamiento complejo converge con el nuevo movimiento en estudios culturales, surgido en el ámbito de las humanidades (que critica la existencia de cánones estáticos, que reflejan juicios universalmente válidos sobre el mundo de los artefactos culturales), cuando ambos campos de conocimiento afirman que los valores y juicios están socialmente condicionados y en cambio permanente, como lo propone Gilberto Giménez (2005), no parece descabellado plantear que el espacio público actual, determinado por múltiples procesos reestructuradores (económicos, políticos, sociales y espaciales, entre otros), pueda ser entendido desde su dimensión cultural, por medio del análisis de la relación diversa, dinámica e histórica que existe entre la ciudad y el ciudadano.

En este sentido, se generó conocimiento científico básico sobre la relación teórica del espacio público y la cultura a través de la contribución al desarrollo de los conceptos de urbanización sociocultural y ciudadanía, que permitió entender de una manera más clara el conjunto de efectos culturales que la transformación del espacio público produce en los ciudadanos, lo cual resultó interesante para entender en profundidad las nuevas dimensiones de la vida urbana en el contexto contemporáneo de los procesos de globalización y de gobernanza local.

Por otra parte, se generó conocimiento científico aplicado en la rehabilitación de espacios públicos con base en programas de política pública, proyectos y actividades del Estado como el Programa Cultura Viva, que ayudó a la conformación de una ciudadanía en colonias como la Jardín Balbuena con un sentido de la *cultura de la legalidad* y de pertenencia socioterritorial. Esto permitió tener un conocimiento más integral y profundo, necesario para diseñar soluciones urbanas eficaces a los problemas de inseguridad y desarraigo, que obtuvo como resultado el restablecimiento del tejido social y el mejoramiento sustancial de la calidad de vida de los ciudadanos.

En este sentido, analizar los efectos culturales de la rehabilitación de espacios públicos, realizada con base en un programa de política pública, y la manera en que éste impacta en la construcción de la ciudadanía, a través del caso de estudio de la reciente aplicación del Programa Cultura Viva en la colonia Jardín Balbuena, resultó una oportunidad única, para interpretar en la época contemporánea los procesos de corresponsabilidad local característicos de ciudades como la de México, inmersas dentro de los intereses de una sociedad cada vez más globalizada.

La metodología científica diseñada para desarrollar esta investigación empezó por considerar que las fuentes de información son de dos tipos: documentales y de campo. Dentro de las fuentes documentales que se usaron están las bibliográficas,

INTRODUCCIÓN

hemerográficas, mediográficas, cartográficas y fotográficas. Para la recopilación de la información y los datos documentales se utilizaron los métodos cuantitativo y cualitativo. El método cuantitativo consistió en analizar geo-estadísticamente los datos provenientes del Sistema para la Consulta de la Información Censal (SINCE) del XIII Censo General de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) 2010. Por su parte, el método cualitativo se utilizó para analizar, sintetizar y deducir la información teórica, histórica y descriptiva vinculada con la investigación, y extraída de distintas fuentes documentales.

Dentro de las fuentes de campo, se dispuso al propio espacio urbano (que fue observado y registrado espacial y etnográficamente), así como a los usuarios del espacio público estudiado, y los ciudadanos que habitan el entorno inmediato (que serán entrevistados y elaborarán un mapa mental). Estas fuentes de información estuvieron orientadas a interpretar la ciudad, desde el análisis de dos puntos de vista: el del especialista del espacio público y el de los ciudadanos que lo habitan, donde el espacio público es considerado como un elemento endógeno, ya que sólo tiene sentido desde la experiencia del sujeto que se apropia física y simbólicamente de él.

El método cualitativo consistió en describir e interpretar, de forma inductiva, el lugar de estudio a partir del entendimiento de las propiedades físicas, sensoriales y estéticas del espacio público; además de la comprensión de los significados que los actores le otorgan, para lo cual se utilizaron las siguientes técnicas cualitativas: la observación ordinaria y el registro etnográfico de continuidades y discontinuidades significativas del espacio urbano, con el objeto de recopilar e interpretar la información extraída directamente de las prácticas cotidianas, que los actores realizaron en el lugar estudiado; mientras que las entrevistas a profundidad y los mapas mentales, sirvieron para captar la percepción ciudadana y las características de los imaginarios urbanos y paisajes culturales, que se conformaron con base en la primera.

La observación ordinaria consistió en mirar con un fin determinado solamente lo que sucede, y registrar los eventos en el espacio público, concebido como escenario, para lo que se requirió de un esquema de trabajo, con el objetivo de captar las manifestaciones y aspectos más trascendentes y significativos de la sociedad, y su vida cotidiana, sin que el investigador participe en ellos.

El registro etnográfico de las continuidades y discontinuidades significativas del espacio urbano consistió en explorar las relaciones entre determinada práctica colectiva y sus patrones de implantación espacial con base en cuatro categorías de análisis: mancha, circuito, trayecto y pórtico. Las manchas se integran por la conjunción de espacios y lugares (pedazos) públicos y privados, donde los visitantes frecuentes llevan a cabo encuentros no previstos, cuyas prácticas están interrelacionadas en

una continuidad espacial limitada, con prácticas similares o distintas, pero que en conjunto se complementan. El circuito es integrado también por este tipo de lugares amalgamados por el aspecto de complementariedad propio de las manchas, pero sin guardar la característica de contigüidad entre éstos, al ser de mayor escala. El trayecto es resultado de la unión de puntos públicos y privados, complementarios, antagónicos o alternativos del espacio urbano, de las selecciones dispuestas en sistemas de reglas y compatibilidades que superan las fronteras del pedazo. El pórtico es el umbral de acceso a la mancha cultural, los sitios por donde entran los actores para realizar los patrones de comportamiento que la caracterizan.

Los mapas mentales y la entrevista semidirigida realizada a profundidad, tuvieron por objeto recopilar e interpretar los significados que los actores le asignan al lugar estudiado. La entrevista semidirigida es una técnica cualitativa que nos permite plantear interrogantes con el fin específico de que un ciudadano pueda expresar una opinión sobre las experiencias y conocimientos relevantes sobre el tema; mientras que los mapas mentales combinan entrevistas y dibujos. Esta técnica consiste en elegir entrevistados al azar y pedirles que realicen un dibujo en el lugar, a partir del cual la entrevista se desarrolla alrededor de la interpretación de su propio dibujo: lo interesante de esta técnica es que refleja más a los actores que interactúan y a su visualización (es decir la legibilidad de la ciudad), que a la verbalización del espacio público. Aunque al continuar las entrevistas convergieron las dos técnicas.

Con base en los métodos cualitativos y cuantitativos de la investigación documental y de campo, se obtuvieron datos e información que fueron analizados e interpretados por medio del Método de la Hermenéutica Profunda desarrollado por John B. Thompson (2002), que distingue dos niveles: la hermenéutica de la vida cotidiana y la hermenéutica profunda. La hermenéutica de la vida cotidiana, también conocida como interpretación de la doxa, está integrada por las opiniones, creencias y juicios que sostienen y comparten los individuos que conforman el mundo social. La hermenéutica expuesta por Ricoeur sostiene que todo proceso de interpretación científica de los fenómenos sociales y culturales, debe estar mediado por fenómenos explicativos y objetivantes, de manera que *explicación e interpretación* se complementan como una, aparte del círculo hermenéutico. Por su parte, el método de análisis hermenéutico parte de la recopilación de la información de la vida cotidiana, y aborda la hermenéutica profunda considerando tres fases o niveles:

1. El análisis socio-histórico: implica el estudio de las formas simbólicas en relación con contextos y procesos especificados históricamente y estructurados

INTRODUCCIÓN

socialmente, a través y por medio de los cuales estas formas simbólicas se producen, transmiten y reciben.

2. El análisis formal o discursivo: consiste en explicar los rasgos estructurales y las relaciones de los objetos y los enunciados significativos. En tanto construcciones simbólicas complejas, estos objetos y enunciados están estructurados de varias maneras, de acuerdo con esquemas, tales como, reglas gramaticales, lógica narrativa o la sistemática yuxtaposición de imágenes. El análisis formal de estos rasgos y relaciones estructurales puede hacer emerger tales esquemas, y resaltar ciertas relaciones y patrones que son característicos del objeto o de los enunciados en cuestión.
3. La interpretación-reinterpretación (reconstrucción) de la dimensión referencial de las formas simbólicas inicialmente registradas como parte de la interpretación de la vida cotidiana: es un proceso de interpretación que se construye sobre la base del análisis histórico y discursivo; retomando los hallazgos aportados por estos análisis para emplearlos como elementos de una interpretación creativa y constructiva. Aunque retoma estos hallazgos la interpretación no se agota en ellos. Por muy rigurosos y sistemáticos que sean los métodos del análisis formal o discursivo, éstos no pueden evitar la necesidad de una construcción del significado, es decir, de una explicación interpretativa de lo que es representado o dicho. Al explicar lo que se dice o se representa, el proceso de interpretación trasciende el dominio de la construcción simbólica: formula un significado probable y ofrece una versión que puede ser arriesgada y estar abierta a la discusión.

Cabe aclarar que el método de la *Hermenéutica Profunda* sirvió de marco metodológico general de análisis, el cual estuvo reforzado en cada una de sus etapas por la epistemología y los principios metodológicos del pensamiento complejo, como el principio de articulación y de evolución de los elementos integrantes de un caso de estudio analizado, así como las propiedades dialógicas de recursividad y hologramáticas de los mismos, por mencionar los principales.

Con base en lo expuesto, el modelo de investigación diseñado estuvo basado en todo un marco teórico-conceptual que permitió sentar las bases de las interpretaciones, análisis y explicaciones de esta investigación. Esto permitió estructurar un modelo de estudio dividido en siete partes y las Conclusiones de éstas.

La investigación documental de fuentes secundarias, que dio como resultado la interpretación socio-histórica y descriptiva, se dividió en dos partes. La primera de estas partes fue denominada *Ubicación y contexto urbano* y en ella se realizaron los análisis socio-espacial y económico del contexto que rodea a los casos de estudio.

La segunda parte fue denominada *Origen y desarrollo*, y en ella se llevó a cabo un análisis socio-histórico de los casos de estudio y el entorno urbano que los rodea.

Por su parte, la investigación de campo de fuentes primarias, que dio como resultado la interpretación socio-espacial, desde el punto de vista de los especialistas en el estudio del espacio público, se dividió en tres partes. La primera parte, denominada *Caracterización y valoración del espacio público*, fue un análisis sobre las propiedades de los espacios públicos estudiados. La segunda parte, denominada *Escenario actores y reglas*, fue un análisis de las pautas de comportamiento de los actores principales que interaccionan con el escenario interior y exterior que conforma los espacios públicos estudiados, entendidos como entornos vitales. La tercera parte, llamada *Dinámica de las prácticas urbanas*, fue un análisis de la discontinuidad y continuidad de las prácticas urbanas, al interior y exterior de los casos de estudio.

Por otra parte, la investigación de campo de fuentes primarias, que dio como resultado la interpretación del discurso de los actores principales del caso de estudio, desde el análisis de su punto de vista. Se dividió en dos partes. La primera parte, llamada *Organización y participación ciudadana*, fue un análisis de discurso de aquellos actores (en su carácter de ciudadanos activos) interesados en la toma de decisiones vinculadas con el caso de estudio. La segunda parte, denominada *Visión del ciudadano*, fue un análisis del discurso de los ciudadanos que habitan cotidianamente los casos de estudio.

Por último, con las conclusiones de los siete análisis previos se realizó una interpretación-reinterpretación, con el que se determinaron las explicaciones interpretativas finales de la investigación. Los resultados de cada una de las etapas de investigación se presentan a lo largo de cinco capítulos que desarrollan la exposición general.

El primer capítulo es una interpretación teórica del Programa Cultura Viva, a partir de la cual se realiza la conformación del marco teórico-conceptual de la investigación. En este marco se analiza el papel que juega la línea de acción de política pública de *Rescate de espacios públicos* dentro de esta política pública aplicada por el Gobierno de la Delegación Venustiano Carranza, durante el trienio 2006-2009, a cargo de Julio César Moreno, donde el espacio público es concebido como un concepto básico para la construcción activa de la condición ciudadana a partir de la participación, que es integrada a la operatividad de esta política pública como una de sus dos estrategias transversales, propiciando una urbanización sociocultural de espacio público rehabilitado sobre los ciudadanos, a partir de los efectos culturales que el primero, genera sobre los segundos, y viceversa.

El segundo capítulo es una interpretación histórica descriptiva de la colonia Jardín Balbuena y del papel del Programa Cultura Viva en la conformación de las

INTRODUCCIÓN

características de ésta en relación con un análisis sociohistórico donde se tomó en primera instancia su proceso de urbanización, que abarca desde la génesis de esta pequeña ciudad funcionalista, hasta su consolidación; para después hacer un análisis de las características espaciales de esta colonia, como permeabilidad, variedad y personalización; para terminar con un análisis de las características socio-demográficas de la misma, que da cuenta de la distribución de la población, y sus características religiosas, educativas y económicas.

El tercer capítulo es una interpretación de la vida cotidiana de la colonia Jardín Balbuena con base en sus lugares de sociabilización y la aplicación en algunos de éstos de la línea de acción de política pública de *Rescate de espacios públicos* del Programa Cultura Viva, elaborada con información documental y de campo. Primero se presentan los lugares de sociabilización extralocales, considerados como las puertas de entrada a la colonia y caracterizadas por su diversidad, pero donde destacan las localizadas en su zona sur, situadas en la Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca. Después se muestra un panorama de los lugares de sociabilización local de la colonia, concebidos como puntos de encuentro y desencuentro, y la aplicación del Programa Cultura Viva en éstos. Por último, se hace un análisis sobre las características de los espacios recuperados por el Programa Cultura Viva en la Jardín Balbuena, abarcando tanto espacios deportivos, recreativos y de esparcimiento, como las plazas recreativas del Conjunto Urbano Habitacional Presidente John F. Kennedy, y otras ubicadas en el resto de la colonia.

El capítulo cuatro es una interpretación de tres experiencias de urbanización sociocultural de plazas cívicas y recreativas, donde con base en los resultados de investigación documental y de campo, se hicieron análisis sociohistóricos, discursivos y de la vida cotidiana. El primer caso que se presenta es la Plaza Cultural y Recreativa Arquitecto Mario Pani Darqui, que tuvo su génesis en un lugar de sociabilidad condominal conocido como la Tierra Roja, para pasar por un proceso de conformación que lo instauraría como punto de encuentros y desencuentros desde la visión de los vecinos de su entorno urbano inmediato. El segundo caso que se muestra es la Plaza Cultural y Recreativa Kennedy junto con el Mercado Kennedy, constituido como un vestíbulo público, que pasó a ser un lugar de sociabilidad público motivador de la participación ciudadana y que se encuentra en simbiosis con el equipamiento comercial de carácter público que está a un costado, el cual es una referencia ineludible dentro de las visiones de los vecinos de los alrededores. El tercer caso a tratar es la Plaza Cívica y Recreativa Maracaná de la Unidad Habitacional ISSSTE No. 5, que da cuenta del origen y desarrollo de un lugar de sociabilidad público dentro de un espacio condominal, a partir de prácticas deportivas como el fútbol, para después pasar a una

convivencia propiciada por las familias, destacada fundamentalmente en las visiones de los vecinos de las inmediaciones.

El capítulo cinco es reinterpretación de los efectos culturales del Programa Cultura Viva en la colonia Jardín Balbuena. En éste se analiza en primer lugar, el seguimiento del Programa Cultura Viva por las administraciones delegacionales posteriores, y las omisiones que tenía esta política pública, haciendo énfasis en la continuidad y discontinuidad en la línea de acción de política pública de *Rescate de espacios públicos*, donde se detectaron vacíos en el impulso de la dinámica cultural y la participación ciudadana que fue necesario complementar. En segundo lugar, se plantea como una de las principales omisiones la consideración de las propiedades de los espacios de uso público y resolución de conflictos en la colonia Jardín Balbuena que surgen en ésta, considerando este tipo de espacio como un elemento cohesionador de los entornos habitacionales, y el eje de diseño de la colonia Jardín Balbuena, que sufrió un proceso de consolidación en esta pequeña ciudad funcionalista, hasta pasar por un declive debido a la existencia de un conflicto de intereses, que necesita de una negociación basada en la corresponsabilidad ciudadana. En tercer lugar se explican las características de los ambientes configurados en la Jardín Balbuena a partir del Programa Cultura Viva, principalmente del ambiente tranquilo y en paz que se encuentra vulnerado por diversas amenazas que lo ponen en riesgo, que pueden ser prevenidas por medio de corresponsabilidad y un estado de derecho que se plantean como puntos de partida para concretar la posibilidad de constituir un ambiente seguro de sostenibilidad, tomando en cuenta la potencialidad de la colonia que da cuenta en la actualidad de su calidad de vida.

*Rehabilitación de espacios públicos, urbanización sociocultural
y construcción de ciudadanía*

El Programa Cultura Viva en la colonia Jardín Balbuena

se terminó de imprimir en noviembre de 2015

El tiraje consta de 1000 ejemplares